

## Programa de Estudio

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Artes y Humanidades

Academia

Estudios Literarios

Programa(s) educativo(s)

Licenciatura en Letras Hispánicas

Denominación de la unidad de aprendizaje:

Literatura española medieval y renacentista

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Carga horaria global:	Valor en créditos:
LT204	40	20	60	6

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		<b>Licenciatura</b>	
T = taller		Especialidad	
<b>CT = curso - taller</b>		Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación:

Básico particular obligatoria.

Perfil docente:

El académico que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer grado mínimo de licenciatura en letras hispánicas, hispanoamericanas o españolas.

Elaborado por:

Actualizado por:

Dra. María Guadalupe Mejía Núñez y Dr. Alfredo Cerda Muñoz, actualizado por el Mtro. Sergio Fregoso Sánchez.	María del Carmen Oliveros Sánchez.
--	------------------------------------

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
18 de julio de 2016	Enero de 2025	Enero de 2025	Enero de 2025

## 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

La unidad de aprendizaje de Literatura española medieval y renacentistas es primordial para el estudiante de Letras Hispánicas porque aborda el inicio de la literatura en español. Al igual que el resto de las literaturas europeas, la literatura española nace alrededor del siglo XII en el seno de un complejo fenómeno de cohesión política, social y espiritual que, posteriormente, en el Renacimiento, derivará en las nacionalidades como las entendemos hoy en día. Estos movimientos irán acompañados de un proceso complejo y evolutivo de las diferentes lenguas procedentes del latín en los territorios del antiguo Imperio Romano: las lenguas romances. Este desarrollo está presente en la producción de los textos literarios.

Así, la literatura española se categoriza en primera instancia con la literatura castellana debido a que el antiguo castellano, hermano de las otras lenguas neolatinas de la Península Ibérica y próxima lengua oficial de España, tuvo un desarrollo literario más amplio y complejo. Enriquecido por las tendencias de la Europa occidental y el sincretismo cultural en la península, este primer periodo de la literatura española invita a conocer y valorar estas producciones literarias.

Este curso propicia que el estudiante de Letras Hispánicas estudie y reflexione sobre los principales textos de la época Medieval y Renacentista en el territorio hispánico a partir de una perspectiva sociocultural a fin de que el discente valore las obras dentro de su contexto. El programa inicia con las con las jarchas, continúa con la épica, el estilo culto del mester de clerecía, la narrativa, las primeras manifestaciones dramáticas, la prosa didáctica, la novela sentimental y de caballería, la novela dialogada, la poesía del siglo XV, hasta desembocar en las tendencias artísticas del Renacimiento: los humanistas españoles, el teatro preloquista, la poesía lírica y terminar con los principales representantes de la poesía ascética y mística en España.

La producción literaria estudiada en este curso se relaciona estrechamente con Literatura europea medieval y renacentista, Literatura española del Siglo de Oro y neoclásica y Literatura española del siglo XIX.

## 2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Analiza a través de un estudio comparativo de textos, autores, tópicos y propuestas literarias que ofrece España durante la Edad Media y Renacentista para comprender y explicar el desarrollo y evolución literaria española frente a las propuestas de las literaturas en otros países europeos.

## 3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Aplicar sus conocimientos sobre la producción literaria española medieval y renacentista en el área de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura literaria.

## 4. SABERES:

<b>Prácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica un método de estudio para comentar una obra literaria.</li> <li>• Realiza un corpus de lecturas disciplinares sobre el objeto de estudio.</li> <li>• Conceptualiza los contenidos del curso (géneros, escuelas, influencias, estilos, recursos, tópicos, movimientos).</li> <li>• Desarrolla habilidades críticas para el estudio de las obras literarias.</li> <li>• Fortalece habilidades en las diversas prácticas expositivas (planeación, didáctica, exposición, uso de materiales y tecnologías).</li> </ul>
------------------	--

<b>Teóricos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce e identifica los movimientos, tendencias y estilos en la literatura de la Edad Media y Renacentista.</li> <li>• Reconoce el desarrollo histórico y cultural de la España Medieval y Renacentista.</li> <li>• Identifica aspectos preceptivos en los estilos y constantes literarias.</li> <li>• Conoce fundamentos teóricos para el análisis de obras literarias.</li> </ul>
<b>Formativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la importancia de la literatura medieval y renacentista.</li> <li>• Propicia una actitud honesta, crítica, así como practica la tolerancia y el respeto a la diversidad de opiniones.</li> <li>• Muestra interés por el análisis de textos.</li> <li>• Genera una actitud crítica para el mejoramiento personal.</li> </ul>

## 5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

### 1. Siglo XII: La época primitiva

- La poesía primitiva: juglares, clérigos y trovadores
- Las jarchas y los orígenes de la poesía lírica
- *El Cantar del mío Cid* y la epopeya castellana
- El teatro primitivo, *Auto de los reyes magos*

### 2. Siglo XIII: poesía docta y comienzos de la prosa

- Gonzalo de Berceo y el mester de clerecía: la devoción y los *Milagros de Nuestra Señora*
- Alfonso X el Sabio y su influencia en el devenir de las letras hispánicas

### 3. La literatura del siglo XIV

- El Arcipreste de Hita, *El libro de Buen Amor*
- *Libro de los ejemplos del conde Lucanor* y de *Patronio*, del Infante Don Juan Manuel y el desarrollo de la prosa

### 4. Siglo XV: Fin de la Edad Media-Prerrenacimiento

#### 4.1 La poesía:

- Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *A unas tres hijas suyas* y *Serranillas*
- Juan de Mena, *Laberinto de Fortuna*
- Jorge Manrique, *Coplas a la muerte de su padre*

#### 4.2 Sátira, didáctica y moralidad: Alfredo Martínez Talavera, *El Corbacho*

#### 4.3 La prosa novelesca

- *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro o la novela sentimental
- *El Amadís de Gaula* o la novela caballeresca
- *La Celestina* de Fernando de Rojas o la novela dialogada

#### 4.4 Los comienzos del teatro:

- Juan del Encina, *Églogas de Fileno, Zombardo y Cardonio; Plácida y Vitoriano; Cristino y Feba*
- Gil Vicente, *Tragicomedia de don Duardos*

#### 4.5 Género lírico-dramático

- *La Dança general de la Muerte*

### 5. Siglo XVI: Plenitud renacentista

#### 5.1 La nueva poesía y la influencia italiana

- Garcilaso de la Vega, *Églogas*
- Fernando de Herrera

#### 5.2 El teatro

- Lope de Rueda, *Los Pasos*

#### 5.3 Los ascetas

- Fray Luis de León

#### 5.4 Los místicos

• Santa Teresa, *Las moradas*

• San Juan de la Cruz, *Cántico espiritual*

### 6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En esta unidad de aprendizaje se contempla el aprendizaje activo y el enfoque de enseñanza-aprendizaje aula invertida. Los contenidos teóricos serán abordados extraclase y en la sesión presencial se fomentará la interacción y el diálogo a través de clases participativas.

Actividades extraclase:

1. Lecturas analíticas y críticas del contenido de las unidades de aprendizaje y de las obras propuestas.
2. Redacción de reportes de lectura y comentarios críticos que evidencien el dominio de técnicas de investigación documental, la lectura crítica y reflexiva.
3. Investigación de los rasgos estilísticos, autores o contextos a través de exposiciones orales (individuales y grupales).
4. Elaborar ensayos en los cuales se identifique y valore las principales orientaciones estéticas y poéticas presentes en los textos literarios de la época.

Actividades en clase:

1. Divulgación de los rasgos estilísticos, autores o contextos a través de exposiciones orales (individuales y grupales).
2. Paneles de discusión sobre los rasgos estilísticos, autores y contexto de la producción literaria de la literatura española de la Edad Media y el Renacimiento.
3. Trabajos en grupo sobre la creación de actividades didácticas de aprendizaje.
4. Aplicación de herramientas didácticas: comentarios literarios sobre la producción literaria de la Edad Media y el Renacimiento.

Se anexa el apartado de Planeación e Instrumentación Didáctica, en el que se detallan las estrategias y las actividades de enseñanza y de aprendizaje (técnicas, actividades no presenciales, estudio autodirigido, entre otras), así como recursos y materiales didácticos, laboratorios, uso de las TIC, u otros contextos de desempeño.

### 7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
1. Lectura previa del texto indicado para la clase, lo que posibilita la estrategia escogida para la sesión y se enriquezca la visión de todos los participantes.	1. Participación en clases: <ul style="list-style-type: none"><li>• Aportaciones sobre lecturas grupales.</li><li>• A nivel individual comentarios de lectura de obra y comunicación de resultados de análisis.</li></ul>
2. Exposición individual o grupal acerca de un tema, movimiento, autor u obra.	2. Exposición oral: <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación, manejo del lenguaje y fluidez.</li><li>• Lectura analítica.</li><li>• Muestra de resultados de análisis textual.</li></ul>
3. Elaboración organizada de comentarios y reportes de lectura sobre diversos tópicos de las obras seleccionadas.	3. Profundidad de análisis y opinión crítica en los reportes requeridos.
4. Elaboración de una actividad integradora: reseña crítica sobre la obra elegida para la exposición.	4. Los textos deben evidenciar profundidad de análisis y una opinión crítica sobre las obras leídas, además de excelente ortografía y citar y referenciar de acuerdo con un estilo de citación.
5. Realización de un producto integrador final del curso (análisis comparativo de la película y la obra <i>La Celestina</i> ) de acuerdo con las especificaciones acordadas en el encuadre.	5. Elaboración de un análisis comparativo sobre la ambientación, paisajes, conductas de los

	personajes, semejanzas y diferencias con la novela y resultado final.
--	---

## 8. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo las siguientes condiciones:

- La evaluación será continua.
- Se observará la aptitud y actitud del alumno durante su participación en el curso y la entrega de trabajos en tiempo y forma.
- Los trabajos deberán contener todos los puntos solicitados, de manera general excelente ortografía.
- Las tareas y trabajos integradores deberán entregarse en fechas establecidas por el profesor.
- Las actividades de formación integral serán validadas sólo cuando el estudiante tenga una evaluación mayor al 60 de calificación. Es importante recordar que son tres actividades o un taller CUSur.
- El plagio es un factor que debemos combatir, recuerden que la información debe estar citada y referenciada en sus actividades para que no se le mencione como plagio, cuando se detecte una paráfrasis, transcripción y copia de un fragmento, párrafo, texto hibridado o texto completo y no se cite se le sancionará al estudiante con la anulación del trabajo, si vuelve a reincidir en el plagio se mandará su caso a la Comisión de Sanciones y Responsabilidades del Consejo de Centro del CUSur.

Aspectos a evaluar	Puntos
Participación en clases y lecturas críticas	30 %
Exposición (1)	25 %
Una actividad integradora: reseña crítica sobre la obra del autor elegido	15 %
Producto integrador del curso (análisis comparativo del filme y la novela <i>La Celestina</i> )	25 %
Formación integral	5 %
Total	100%

## 9. ACREDITACIÓN

**Periodo ordinario.** De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

**Periodo extraordinario.** De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).

## 10. BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alborg, J.L. (1980). *Historia de la Literatura Española. Edad Media y Renacimiento* (Tomo I) (2da ed.). Gredos.
- Alvar, M. (1987). *Poesía Española Medieval*. Editorial Porrúa.
- (2005). *Antigua poesía española lírica y narrativa: (siglos XI-XIII)*. Editorial Porrúa.
- Anónimo (2011). *Poema de Mío Cid*. Editorial Porrúa.
- Arcepreste de Hita. (2015). *El libro de Buen Amor*. Cátedra.
- Bajtin M. (1990). *La cultura popular en la Edad media y en el Renacimiento*. Alianza editorial. (En el contexto de Francois Rabelais).
- Berenguer, A. (1968). *Historia de la literatura española*. Lasserre. (Sintético y didáctico panorama introductorio de la amplia materia).
- De Ávila, S. T. (2012). *Las moradas*. Universidad Veracruzana.
- De Berceo, G. (2003). *Los milagros de Nuestra Señora*. Editorial Porrúa.
- De Herrera, F. (2018). *Poesía castellana original completa*. Cátedra.
- De la Cruz, J. (2013). *Poesía*. Cátedra.
- De León, F. L. (2003). *Poesía*. Cátedra.
- De Mena, J. (2008). *Laberinto de Fortuna*. Cátedra.
- De Rojas, F. (2014). *La Celestina*. Editorial Porrúa.
- De Rueda, L. (2016). *Los pasos*. Cátedra.
- Juan Manuel, D. (2015). *El Conde Lucanor*. Cátedra.
- López de Mendoza, I. (1986). *Comedieta de Ponça*. Sonetos. Cátedra.
- Manrique, J. (2015). *Poesía*. Cátedra.
- Menéndez Pidal, R. (Ed.). (2008). *Auto de los Reyes Magos*. Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcp206>
- Pedraza, F. B., & Rodríguez, M. (2012). *Las épocas de la literatura española*. Ariel Letras.
- Rodríguez, M. (2008). *Amadís de Gaula*. Cátedra.
- Vega, G. (1999). *Poesías completas*. Editorial Porrúa.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Anónimo. (s. f.). *Danza general de la muerte*. Obtenido de <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5192/Dan%C3%A7a%20General%20de%20la%20Muerte.pdf?sequence=1>.
- Deyermond, A. D. (1983). *Historia y crítica de la literatura española*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Ezquerro, C. (2017). Las jarchas y la lírica de tipo tradicional. Recuperado de [https://www.liceus.com/wp-content/uploads/woocomerce\\_uploads/2017/07/Jarchas.pdf](https://www.liceus.com/wp-content/uploads/woocomerce_uploads/2017/07/Jarchas.pdf).
- De Herrera, Fernando. (s.f.). Poemas. Obtenido de <http://www.poemas-del-alma.com/fernando-de-herrera-subo-con-tan-gran-peso.htm>.
- Rodríguez, J. (2008). *Historia de la literatura fascista española I y II*. Ediciones Akal.
- Rodríguez, L. (2017). *Manual de historia de la literatura española. Siglos XIII y XVII*. Castalida Editorial.

## 11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (páginas web, mooc's, plataformas, objetos de aprendizaje)

Espacio virtual en Classroom

**Firma:**

**Mtro. Ricardo Sigala Gómez**

**Presidente de Academia**

**Vo. Bo.**

**Dra. Elvia Guadalupe Espinoza Ríos**

**Jefa de Departamento**